

# Un joven de 23 años con una orden de alejamiento mata a su ex pareja

**El presunto asesino llamó a su padre tras el crimen y éste avisó a la Guardia Civil**

Un joven de 23 años, que tenía una orden de alejamiento en vigor, ha matado esta tarde a su ex novia en la vivienda que ambos compartieron cuando eran pareja, en la localidad alicantina de Catral, han informado fuentes de la Guardia Civil. La joven, también de 23 años, ha fallecido como consecuencia de la agresión de su ex pareja, al parecer con un arma blanca.

El suceso tuvo lugar ayer a mediodía en una vivienda de Catral, donde al parecer ambos residieron cuando eran pareja. Las citadas fuentes han explicado que el joven, natural de Elche (Alicante), ha llamado a su padre tras cometer la agresión mortal y ha sido este último quien ha dado aviso a la Guardia Civil.

Instantes después, varias dotaciones de la Benemérita han acudido al inmueble en el que se han producido los hechos y han detenido allí al agresor, sobre quien existía una orden de alejamiento en vigor desde el pasado mes de agosto. Esta medida judicial fue adoptada a raíz de un juicio celebrado ese mismo mes después de que la ahora fallecida, también natural de la ciudad ilicitana, presentara una denuncia, según han indicado fuentes próximas a la investigación. Desde esa fecha ambos no convivían en la casa en la que ayer se producía la muerte.

Precisamente, ayer mismo el coordinador general de Cruz Roja Española, Toni Bruel Carreras, aseguraba que la crisis económica agrava la vulnerabilidad de las mujeres maltratadas. En un escenario con más de 4 millones de parados, las perspectivas de una mujer maltratada para romper el vínculo y denunciar a su pareja son «más bien escasas, y muchas no denuncian por miedo a quedarse en la calle», ha indicado. El coordinador estatal de Cruz Roja ha considerado que la crisis económica «significa un reto» porque la organización «tiene que asumir una responsabilidad mayor», ante el aumento de la pobreza y de la exclusión social.